

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Laboral
Demandante: Luis Enrique Campos Muñoz
Demandado: Cointrasur Ltda. y otro.
Rad. 2015-00136-00

*Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito que anteceden
junto con su anexo.*

NOTIFIQUESE

El Juez



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
15- junio -2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1059
Feriado. 12, 13, 14 / junio / 2021
Secretaria _____